
Conferencia de Desarme

5 de febrero de 2013

Español

Acta definitiva de la 1275ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 5 de febrero de 2013, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. András Dékány (Hungría)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1275ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Antes de proceder, quisiera invitarles a considerar la solicitud de algunos Estados no miembros de la Conferencia de participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones de 2013, además de aquellos cuya participación fue aprobada en la 1274ª sesión plenaria la semana pasada. La secretaria ha recibido solicitudes de los Estados siguientes: Kuwait, Malta y Montenegro. Tienen ahora estas solicitudes ante sí en el documento CD/WP.575/Add.2, que incluye todas las solicitudes recibidas por la secretaria hasta las 16.00 horas de ayer. Todas las solicitudes de Estados no miembros recibidas posteriormente se someterán a su consideración y decisión en las próximas sesiones plenarias.

¿Hay alguna observación en relación con estas solicitudes? De no ser el caso, entenderé que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestros trabajos, de conformidad con el reglamento.

Así queda acordado.

Ahora me complace ponerlos al día acerca de la situación de las consultas que he venido celebrando con miras a hacer avanzar nuestros trabajos. Quisiera informarles brevemente acerca de la situación de mis actuales consultas sobre un proyecto de programa de trabajo.

La semana pasada recibieron ustedes, por conducto de los coordinadores regionales, el primer borrador oficioso del texto de un posible programa de trabajo. Desde entonces he continuado con las consultas bilaterales sobre el texto con los distintos Estados miembros, y en particular con los presidentes del período de sesiones.

He recibido una invitación para reunirme con el Grupo de los 21, para explicarles los objetivos de mi propuesta y para responder a cualesquiera preguntas que pudieran formularme. Acepté con gusto la invitación, y me reuniré con el Grupo de los 21 el día miércoles. Quisiera subrayar que, de conformidad con el reglamento, debo presentar un proyecto de programa de trabajo antes de concluir mi mandato, obligación que tengo la intención de respetar.

A la luz de los resultados de mis futuras consultas, decidiré acerca de la conveniencia de distribuir únicamente el proyecto de programa de trabajo como documento de la Conferencia y, más tarde, la fecha exacta de la presentación de la versión final del texto —que incluirá para entonces en un anexo, el plan de acción— así como una relación de las medidas que habrá que adoptar, en su caso. Espero que, gracias a nuestros esfuerzos comunes, seamos capaces de convenir en una solución general aceptable para todos.

Quisiera reiterar una vez más que estoy siempre dispuesto a celebrar nuevas consultas con cada grupo y cada delegación.

Ahora tengo el honor de ceder la palabra al Embajador Mitsuru Kitano, Director General del Departamento de Desarme, No Proliferación y Ciencias del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón.

Sr. Kitano (Japón) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor y un gran placer que se me conceda esta oportunidad para dirigirme a la Conferencia de Desarme. Aprovechando esta valiosa ocasión, quisiera tomarme el tiempo para presentar un breve panorama de la posición del Gobierno del Japón en relación con la Conferencia de Desarme.

A fines del año pasado, a raíz de un cambio de gobierno en el Japón, el Sr. Fumio Kishida asumió el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. No obstante este cambio, se sigue atribuyendo gran prioridad al desarme nuclear y a la no proliferación

en nuestra política exterior. El Sr. Kishida, nuestro nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, subrayó en su primera alocución que el nuevo Gobierno seguiría desempeñando un papel activo en estas esferas.

Teniendo presentes nuestros antecedentes históricos, el Japón ha atribuido gran importancia al desarme nuclear. Nos interesa el progreso en esta esfera. Las consultas multilaterales deben producir resultados tangibles que nos acerquen a un mundo sin armas nucleares.

Por esta razón seguimos fieles a la Conferencia de Desarme, considerada como el único órgano multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional.

Al mismo tiempo, me apena profundamente el hecho de que la Conferencia de Desarme haya permanecido inactiva durante tanto tiempo. A título personal, participé en la ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares por parte del Japón en 1997, o sea hace 16 años. Ahora, aquí presente como ustedes en esta Conferencia, no puedo menos que interrogarme acerca de las razones por las cuales esta instancia no ha hecho nada desde entonces. Habida cuenta de las grandes expectativas en relación con la Conferencia, y los ingentes recursos dedicados a este foro, la comunidad internacional espera resultados impacientemente.

En consecuencia, celebro los esfuerzos desplegados por usted, señor Presidente, y por los Estados miembros de la Conferencia para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo susceptible de lograr que la Conferencia de Desarme supere tantos años de estancamiento. Aunque todos los temas de la agenda de la Conferencia son importantes, el Japón atribuye la más alta prioridad a un tratado de cesación de la producción de material fisible que, a nuestro juicio, debe ser la siguiente etapa en el proceso de desarme nuclear. En este contexto, apoyamos su idea, señor Presidente, e invitamos a cada delegación a que dé pruebas de la máxima flexibilidad. Debemos avanzar antes de que los Estados miembros se alejen de la Conferencia.

Aunque la Conferencia de Desarme es la mejor instancia para negociar instrumentos multilaterales, no tenemos por qué limitar nuestros esfuerzos para hacer avanzar el desarme nuclear a este órgano únicamente. El año pasado, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución para la creación de un grupo de expertos gubernamentales encargado de trabajar sobre la cuestión de un tratado de cesación de la producción de material fisible. El grupo debe producir resultados tangibles y aportar valor agregado a nuestros debates anteriores. Gracias a nuestra considerable experiencia en la esfera de la energía nuclear, el Japón está dispuesto a contribuir a los trabajos de este grupo de expertos gubernamentales. Además, un grupo de trabajo de composición abierta debe reunirse en Ginebra. El Japón espera que los participantes celebren debates constructivos que redunden en propuestas que hagan avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear.

Señor Presidente, permítame evocar brevemente la cuestión del régimen del TNP propiamente dicho. El Japón hace mucho hincapié en el mantenimiento y el fortalecimiento del régimen del TNP como instrumento multilateral clave para el desarme nuclear y la no proliferación.

El segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP de 2015 se celebrará aquí en Ginebra a partir del 22 de abril del presente año. En este contexto, el Japón trabaja en estrecha cooperación con sus asociados de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme con miras a presentar propuestas específicas y concretas, para la aplicación del plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010.

Las actividades de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme no se limitan únicamente a alegatos, ya que somos un grupo orientado hacia la acción. A este respecto, el Japón y sus asociados van a presentar próximamente al Comité Preparatorio, en su segundo período de sesiones, seis documentos de trabajo conjuntos relativos a las armas nucleares no estratégicas, a la reducción del papel de las armas nucleares, al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, a los controles sobre la exportación, a las zonas libres de armas nucleares y a una aplicación más amplia de las salvaguardias en los Estados poseedores de armas nucleares. Confiamos en que aportarán nuevas ideas y un nuevo impulso al proceso de examen del TNP.

Antes de la reunión del Comité Preparatorio, los ministros de los países de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme se reunirán en La Haya para expresar su apoyo político a la aplicación constante del plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 y también formularán propuestas concretas con tal fin. Además, el Japón tiene el honor de acoger en Hiroshima una reunión ministerial que se celebrará antes del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio, el próximo año.

Por último, el Japón desea sinceramente que la Conferencia de Desarme reanude sus trabajos y vuelva a cumplir las funciones que le fueron confiadas. Debemos gozar no solamente de los privilegios de este augusto órgano, sino también ejercer nuestra responsabilidad colectiva. Subrayo que el Japón está dispuesto a trabajar con usted, señor Presidente, y con todos los demás Estados, para alcanzar ese objetivo.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Japón, y cedo la palabra al siguiente orador de mi lista, el distinguido Embajador de los Países Bajos.

Excelencia, tiene usted la palabra.

Sr. van den IJssel (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como usted puede ver, la vida no está jamás exenta de riesgos, incluso para los embajadores ante la Conferencia de Desarme, pero estoy seguro de que con su competencia y la energía que usted mismo y sus colaboradores han desplegado ya, podrá concluir esta presidencia indemne. Tenga la seguridad de que no escatimaremos esfuerzos para apoyarlo y asistirlo.

Como otros oradores que me han precedido, quisiera también aprovechar esta oportunidad para agradecer al Embajador Hoffmann y a su equipo los esfuerzos que desplegaron el año pasado durante la negociación de los textos del informe anual de la Conferencia y de la resolución pertinente. Estimo que cumplieron un trabajo excelente. Por último, permítame desear una cálida bienvenida a todos los colegas que acaban de llegar. Me alegro de trabajar con ellos, y espero que las ideas y las esperanzas que traen consigo aporten a la Conferencia de Desarme el aliento de que tan desesperadamente necesita.

Muchos de los oradores que me han precedido han pronosticado el fin de la Conferencia de Desarme, afirmando que 2013 sería el año de la última esperanza para la Conferencia, y creo que casi todos los oradores que me han precedido han expresado su frustración por los casi 15 años de estancamiento, 15 años durante los cuales no se ha podido realizar trabajo sustantivo alguno en este foro. No diré nada más al respecto. Nuestra opinión sobre la falta de progreso en esta instancia es harto conocida pero espero que este sentido de urgencia se traduzca en una flexibilidad y una voluntad real de concertar un consenso que nos permita salir de esta espiral negativa, para evitar la desaparición total de la Conferencia de Desarme.

Como ya lo he dicho en ocasiones anteriores en esta sala, los Países Bajos siempre han manifestado un enfoque pragmático y flexible respecto de la cuestión del programa de trabajo. Para nosotros, un programa de trabajo no es un objetivo en sí

sino un medio para iniciar trabajos sustantivos en la Conferencia de Desarme. Quiero que quede muy claro: nuestro objetivo principal consiste en progresar en las cuestiones prioritarias del desarme iniciando negociaciones, no la supervivencia de la Conferencia propiamente dicha.

Nuestra primera prioridad consiste en iniciar negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF), como primera medida indispensable hacia un mundo libre de armas nucleares. Una abrumadora mayoría de las delegaciones comparte esta prioridad y, en la búsqueda de este objetivo, estamos dispuestos a examinar constructivamente todas las posibilidades capaces de permitir que iniciemos estas negociaciones, bien sea en el marco de la Conferencia de Desarme o, de ser necesario, también fuera de la Conferencia.

A este respecto, recordamos con satisfacción el resultado logrado el año pasado en la Primera Comisión de la Asamblea General. Estimamos que ese período de sesiones de la Primera Comisión fue uno de los más productivos de los últimos años. La Primera Comisión adoptó, entre otras cosas, tres resoluciones importantes, cada vez por amplia mayoría: una resolución sobre el establecimiento de un grupo de expertos gubernamentales encargado de redactar un texto para su inclusión en un TCPMF, una resolución relativa a la creación de un grupo de trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear, y una resolución relativa a una reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear. Esperamos sinceramente que la adopción de estas resoluciones nos conduzca hacia el inicio de negociaciones efectivas sobre un TCPMF y, posteriormente, al desarme nuclear.

Señor Presidente, quisiera ahora evocar el proyecto de programa de trabajo que usted nos ha presentado. Ha desplegado a todas luces un serio intento de conciliar las diferentes posiciones. Sin embargo, para que este esfuerzo tenga éxito, todas las partes deben estar dispuestas a aceptar la idea de transigir. Como ya lo he dicho, el inicio de las negociaciones sobre un TCPMF es la primera prioridad de mi país. Sin embargo, en el proyecto de programa de trabajo se da prioridad a la cuestión de las negociaciones sobre el desarme nuclear. Las negociaciones sobre un TCPMF ya no constituyen un tema aparte, sino que ahora se incluyen en el mismo párrafo que las negociaciones sobre el desarme nuclear. Por lo tanto, nos está pidiendo una concesión importante a este respecto.

En nuestra búsqueda de medios pragmáticos para progresar en las cuestiones relativas al desarme, estamos realmente dispuestos a hacer esta concesión, e invitamos a las demás delegaciones a que hagan lo propio. Estimamos que si somos realmente conscientes de la importancia de este órgano, y si abordamos el desarme nuclear con suficiente seriedad, su propuesta nos ofrece cierta esperanza. Tal vez no sea la brillante luz que buscamos, pero bastará para iniciar este periplo.

El Presidente: Le agradezco y cedo ahora la palabra al distinguido Embajador de China. Excelencia, tiene usted la palabra.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, ante todo, la delegación china desearía felicitarlo al haber asumido la primera presidencia del período de sesiones de la Conferencia de 2013. Confío en que su abundante experiencia diplomática y sus amplios conocimientos le permitirán guiar a la Conferencia de manera que inicie sus trabajos con buen pie el presente año. La delegación china está dispuesta a apoyarlo y a cooperar activamente con usted en su trabajo. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas, que acaban de asumir sus cargos.

Señor Presidente, desde la apertura del período de sesiones de la Conferencia del presente año, usted, el Secretario General Ban Ki-moon, el Director General Tokayev y otros colegas han expresado uno a uno sus propias opiniones sobre la labor de la

Conferencia, solicitando todos ellos que la Conferencia ponga fin a su estancamiento, adopte un programa de trabajo e inicie sus trabajos sustantivos lo antes posible. Aunque algunos colegas se muestran ansiosos y preocupados por la situación actual de la Conferencia, la mayoría todavía cree que la Conferencia es el foro más apropiado para la negociación de tratados multilaterales de control de los armamentos y el desarme, y que en consecuencia debe preservarse y realizarse su importancia.

China apoya la pronta adopción de un programa de trabajo amplio y equilibrado para la Conferencia y el inicio de trabajos de fondo sobre esta base. Un programa de trabajo permitirá que la Conferencia proceda de manera ordenada y dará expresión concreta a la determinación de los Estados miembros de avanzar hacia el desarme multilateral. Señor Presidente, mi delegación desea expresar su aprecio y su apoyo por sus esfuerzos por promover y adoptar un programa de trabajo, y estamos estudiando minuciosamente la sugerencia que usted nos ha presentado. Esperamos que organice amplias consultas, que tenga plenamente en cuenta las preocupaciones de los diferentes Estados miembros y que procure allanar las diferencias existentes entre ellos.

China ha apoyado siempre el estatuto y el papel de la Conferencia en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme. La Conferencia y las instancias que la precedieron han concluido ya varios tratados multilaterales de limitación de los armamentos, de desarme y no proliferación. La composición de la Conferencia representa y refleja en general la situación colectiva en la esfera de la seguridad internacional, el control de los armamentos y el desarme. El principio del consenso, enunciado en el reglamento de la Conferencia, permite proteger los intereses legítimos en materia de seguridad de los Estados miembros. Así pues, la autoridad y las prerrogativas de la Conferencia son irremplazables.

Últimamente, y en particular durante el período de sesiones de la Asamblea General del año pasado, las partes expresaron diversos puntos de vista y diversas posiciones en relación con la manera de iniciar negociaciones sobre un tratado relativo a la cesación de la producción de material fisible y de impartir un nuevo impulso al proceso de desarme nuclear. China piensa que la Conferencia es la única instancia apropiada para negociar un TCPMF, por cuanto puede garantizar la participación de todas las partes principales en las negociaciones y, en consecuencia, la concertación de un tratado que cumpla el doble objetivo del desarme nuclear y la no proliferación. Por lo que toca al desarme nuclear, la Conferencia de Examen del TNP de 2010 ha elaborado ya un plan de acción para promover el proceso pertinente. También se está examinando esta cuestión en el marco de la Conferencia de Desarme. Las partes deben promover constantemente el proceso de desarme, ya sea en el seno de la Conferencia o en el marco de otros mecanismos existentes, de conformidad con el plan de acción. China no desea que la Conferencia de Desarme se desentienda de cuestiones fundamentales como el desarme nuclear y el TCPMF, por cuanto ello le restaría autoridad y afectaría negativamente al proceso internacional de limitación de los armamentos y de desarme.

Esta es una de las cuestiones fundamentales de la Conferencia y siempre ha supuesto una gran prioridad para China. Desde 1982, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado resoluciones sobre esta cuestión durante más de 30 años consecutivos, instando a la negociación y conclusión de un instrumento jurídico sobre el espacio ultraterrestre, y la Conferencia también ha establecido comités *ad hoc* durante 10 años consecutivos encargados de debatir cuestiones relativas a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

China ha defendido sistemáticamente el uso pacífico del espacio ultraterrestre y se ha opuesto al emplazamiento de armas y a una carrera de armamentos en dicho espacio, promoviendo activamente la negociación de un instrumento jurídico

internacional a este respecto. En 2008 China y la Federación de Rusia propusieron conjuntamente el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre. En agosto de 2009, China y la Federación de Rusia presentaron a la Conferencia un documento de trabajo sobre los principales comentarios y preguntas sobre el proyecto de tratado (CD/1872), en el cual se pudo aclarar y explicar más a fondo los diversos aspectos que preocupaban a los Estados. China considera que el proyecto de tratado es la más madura de todas las propuestas presentadas hasta la fecha sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, y esperamos que la Conferencia pueda cuanto antes iniciar debates sustantivos a este respecto e iniciar negociaciones sobre la base de este texto.

China seguirá fortaleciendo su coordinación y su cooperación con todas las partes para hacer avanzar los trabajos de la Conferencia en la buena dirección.

El Presidente: Le agradezco, y cedo ahora la palabra a la distinguida Embajadora del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Embajadora, tiene usted la palabra.

Sra. Adamson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera en primer lugar sumarme a los demás para agradecer la labor realizada ya por usted y su equipo para acercarnos a un programa de trabajo. Quisiera además agradecer a las demás personalidades presentes en la tribuna el trabajo cumplido el año pasado y desear a los futuros presidentes todo éxito para el año que se inicia. Con su activa dirección, y la cooperación de todos los aquí presentes, espero que podamos invertir la corriente de pesimismo que nos oprime desde hace varios años. No es demasiado tarde. Los críticos afirman que carecemos de voluntad para el desarme. Quisiera reiterar que el Reino Unido sigue resueltamente empeñado en la realización de nuestro objetivo de alcanzar un mundo sin armas nucleares.

Consciente de que las palabras solas no bastan, quisiera señalar a la atención la sucesión de medidas unilaterales en materia de desarme adoptadas por el Reino Unido, que siempre ha procurado respetar las obligaciones jurídicas internacionales que le incumben en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Somos conscientes de los compromisos que asumimos en virtud del último plan de acción en 2010. Redoblabamos nuestros esfuerzos para ejecutar ese plan, que abarca los tres pilares del TNP así como el Oriente Medio. Estamos atrasados respecto de ciertos compromisos, pero no hemos renunciado a ellos.

Será esencial establecer una jerarquía entre las prioridades para crear el entorno internacional apropiado para la realización de nuestro objetivo común de un mundo sin armas nucleares. Entre los elementos principales de este entorno figura un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF). Creemos que es la siguiente etapa lógica.

John F. Kennedy dijo cierta vez que nunca debíamos negociar por temor, pero que tampoco debíamos temer negociar. Queremos que las negociaciones sobre un TCPMF se inicien lo antes posible. Lejos de establecer condiciones previas, debemos explorar todas las cuestiones como parte de las propias negociaciones. El Reino Unido está convencido de que una vez que entre en vigor un TCPMF, nos acercaremos sensiblemente a nuestro objetivo de un mundo sin armas nucleares. En ausencia de dicho tratado, no dispondremos de ningún medio jurídicamente vinculante para poner fin a la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares.

Por ello acogemos con satisfacción la iniciativa canadiense consistente en establecer un grupo de expertos gubernamentales encargado de examinar las

cuestiones relativas a un TCPMF y alimentar las futuras negociaciones de la Conferencia de Desarme. Esta iniciativa nos ayudará tal vez a avanzar.

La Conferencia de Desarme sigue siendo la mejor opción para las negociaciones sobre un TCPMF. Tiene poco sentido tratar de elaborar un tratado que no se base en un consenso o en un foro en que no participen las principales partes interesadas. Al mismo tiempo, la frustración sigue ganando terreno. Debemos dar pruebas de que el progreso sí es posible, para evitar que se ponga en tela de juicio el valor de la Conferencia y que esta sufra el embate de iniciativas rivales. Es hora de asumir algunos riesgos. A todos nos conviene comenzar a trabajar sobre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Para algunos, ello exigirá tal vez un acto de fe, pero habida cuenta de que nuestros trabajos se rigen por la regla del consenso, el riesgo para los Estados es mínimo.

Quisiera volver a tocar brevemente la observación de mi colega neerlandés, que se refirió a su proyecto de programa de trabajo. Como lo subrayó el representante de los Países Bajos, este proyecto de programa de trabajo no es el óptimo a nuestro juicio. El documento CD/1864, elaborado con la mediación del Embajador de Argelia, seguido por el documento CD/1933, establecido con la mediación de la presidencia de Egipto, se acercan más a lo que busca el Reino Unido. Con ello quiero decir que la cuestión del material fisible debe examinarse en el marco de un grupo de trabajo independiente. Con todo, habida cuenta de lo que acabo de decir, no le sorprenderá que, a nuestro juicio, todos los aquí presentes deben estar dispuestos a someter a prueba su enfoque. Es posible que nos ayude a reanudar nuestros trabajos, y creo que el Reino Unido también estaría dispuesto a dar muestras de flexibilidad si otros hicieran lo propio.

El Presidente: Acabamos de escuchar al último orador de mi lista. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Así concluye nuestro trabajo para hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el día 12 de febrero de 2013 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.